

II semestre de 2020

RIESGO DE CRÉDITO

Felipe Clavijo Ramírez
Santiago Gamba Santamaría
Camilo Gómez Molina
Angélica Lizarazo Cuéllar
Daniel Osorio Rodríguez
Miguel Sarmiento Paipilla
Graciela Torresilla Sánchez

Banco de la República
Bogotá, D. C., Colombia



Informe Especial de Riesgo de Crédito

Felipe Clavijo Ramírez
 Santiago Gamba Santamaría
 Camilo Gómez Molina
 Angélica Lizarazo Cuéllar
 Daniel Osorio Rodríguez
 Miguel Sarmiento Paipilla
 Graciela Torresilla Sánchez*

Este *Informe* analiza la exposición y el comportamiento del riesgo de crédito de los establecimientos de crédito (EC) a septiembre de 2020. El *Reporte de Estabilidad Financiera* del segundo semestre de 2020 señaló que si bien los EC han logrado encarar la emergencia sanitaria con sólidos niveles de solvencia y liquidez, se espera que la recesión económica tenga un impacto sobre la materialización del riesgo de crédito. Es entonces crucial realizar un análisis detallado sobre la evolución de la mora y la percepción de riesgo para cada modalidad de cartera con la última información disponible. Asimismo, dado que el flujo de crédito a la economía desempeñará un papel fundamental en la senda de recuperación económica que se espera, este informe también analiza las condiciones de crédito de los nuevos desembolsos.

Después de la aceleración de la cartera de los EC exhibida desde 2019 y el aumento abrupto de la cartera comercial en el primer semestre de 2020, el crédito empezó a desacelerarse en el tercer trimestre del año, alcanzando COP 517,7 billones (b) y una tasa de crecimiento del 4,4% real anual en septiembre de 2020¹. La desaceleración observada en septiembre responde a una menor dinámica del crédito en todas las modalidades, excepto comercial, que contribuye más que lo observado un año atrás (Gráfico 1, paneles A y B).

Tras la mejora que presentaron los indicadores de

* Los autores son miembros del Departamento de Estabilidad Financiera. Las opiniones no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

¹ En este *Informe* las tasas de crecimiento reales se calculan empleando la inflación sin alimentos.

calidad por riesgo² (ICR) y por mora³ (ICM), asociada con las medidas tomadas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) para aliviar la carga financiera de los deudores⁴, se han observado deterioros a partir de agosto con la culminación de dichas medidas. Sin embargo, a septiembre de 2020 ambos indicadores se encuentran en niveles similares a los observados un año atrás (Gráfico 1, paneles C y D). No obstante, al realizar el análisis del ICM incluyendo castigos⁵, se encuentra que este indicador presenta deterioros con respecto a septiembre de 2019.

Al tiempo que se culminaron las medidas mencionadas anteriormente, la SFC implementó el Programa de Acompañamiento a Deudores (PAD)⁶ que también busca aliviar la carga de los deudores, pero para un conjunto de éstos más específico teniendo en cuenta el impacto de la pandemia en su capacidad de pago. Se espera que esta medida adicional contribuya a suavizar el deterioro de los indicadores de riesgo de crédito, pero en una menor medida que las políticas de alivios iniciales, dado que el porcentaje de cartera que se ha acogido al PAD ha sido menor (Cuadro 1).

² Se define como la proporción entre la cartera riesgosa y la total (la cartera riesgosa corresponde al saldo de los créditos con calificación diferente de A, en una escala que va de A a E, donde A es la mejor calificación).

³ Se calcula como la razón entre la cartera vencida y la total (la cartera vencida incluye el saldo de los créditos que se han dejado de pagar por un período mayor a treinta días).

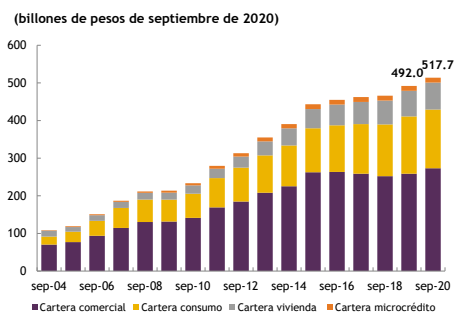
⁴ Específicamente las Circulares Externas 007 y 014 de 2020 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

⁵ Definido como la relación entre la cartera vencida y la total, agregando los castigos, estos son activos que, por considerarse incobrables o perdidos, se sustraen del balance.

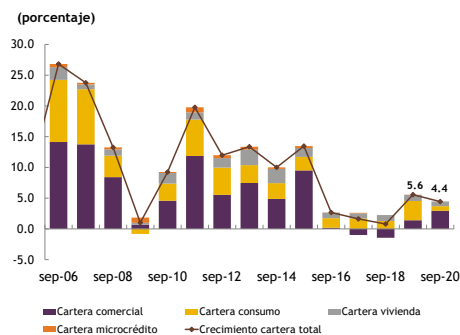
⁶ Circular Externa 022 de 2020 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Gráfico 1: Saldo total, crecimiento e indicadores de riesgo de la cartera bruta

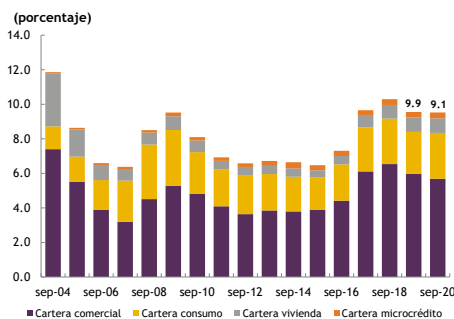
A. Evolución del saldo



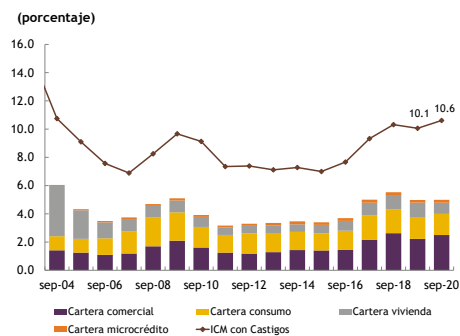
B. Contribución al crecimiento por modalidad



C. Indicador de calidad por riesgo (ICR)



D. Indicador de calidad por mora (ICM) con y sin castigos



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República.

Cuadro 1: Cartera acogida a medidas de las Circulares Externas 007, 014 y 022 de la SFC

| | Circulares Externas 007 y 014 corte a 7 de agosto de 2020 | | Circular Externa 022 (PAD) corte a 9 de diciembre de 2020 | |
|--------------|--|------------------------------------|--|------------------------------------|
| | Saldo (COP billones) | Participación en la cartera (%) | Saldo (COP billones) | Participación en la cartera (%) |
| Comercial | 88,2 | 31,8 | 11,8 | 4,2 |
| Consumo | 81,4 | 52,5 | 15,9 | 10,0 |
| Vivienda | 49,1 | 69,1 | 4,4 | 6,0 |
| Microcrédito | 6,2 | 48,0 | 0,9 | 6,7 |
| Total | 224,9 | 43,3 | 33,0 | 6,3 |

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República.

1 Cartera comercial

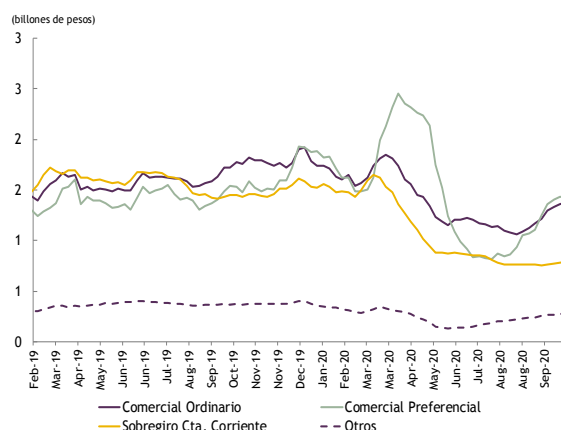
1.1 Condiciones de crédito

La cartera comercial es la modalidad que exhibe la mayor participación dentro del total del portafolio de créditos de los EC. A septiembre de 2020, los créditos comerciales representaron el 52,6% de la cartera total de los EC (Cuadro 2), con un saldo de COP 274,7 b. El crecimiento real anual de esta modalidad fue del 5,6%, cifra superior al promedio de los últimos cinco años (2,1%). El comportamiento de la cartera comercial se explica por el crecimiento en el número de créditos y la caída en el saldo promedio.

El crecimiento de la cartera en esta modalidad obedece en gran medida al aumento de los desembolsos ante las mayores necesidades de liquidez del sector corporativo para atenuar los efectos adversos de la pandemia sobre su flujo de caja. Esto se observa especialmente en la cartera comercial preferencial donde las empresas de mayor tamaño hacen uso de líneas de crédito pre-aprobadas. Durante el último semestre, los desembolsos en este segmento han presentado una importante variación que reflejan la menor dinámica de la economía. Entre enero y febrero los desembolsos de crédito preferencial pasaron de COP 1,9 b a COP 1,4 b, y posteriormente, en marzo alcanzaron un máximo de COP 2,5 b reflejando un mayor aprovisionamiento de recursos por parte de las firmas para enfrentar el choque de liquidez asociado a la pandemia.

Posteriormente, el flujo de crédito se redujo de forma gradual en mayo y junio alcanzando los COP 1,5 b y COP 0,9 b, respectivamente. Entre julio y octubre los desembolsos de créditos preferentes han venido aumentando al pasar de COP 0,8 b al cierre de julio hasta los COP 1,4 b a mediados de octubre, nivel muy cercano al alcanzado en octubre de 2019. El crédito comercial ordinario y el sobregiro en cuenta corriente, que son los dos segmentos que le siguen en importancia al crédito preferente, han seguido una tendencia similar, aunque con niveles inferiores a los de la cartera preferencial (Gráfico 2).

Gráfico 2: Desembolsos semanales de la cartera comercial (promedio móvil tres meses)

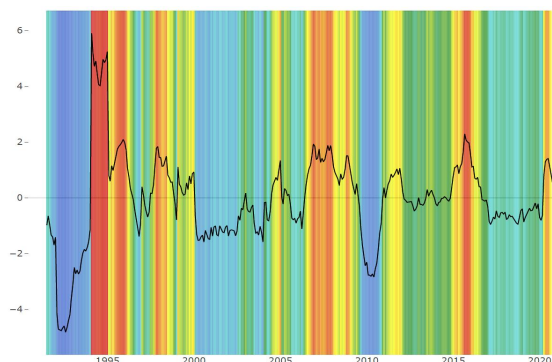


Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República.

El mayor acceso a recursos por parte de las firmas durante el primer trimestre de 2020 generó un aumento en el indicador de auge de la cartera comercial ubicándola en niveles superiores frente a su tendencia de largo plazo. En el Gráfico 3 se observa que el indicador pasó a tonalidades amarillas después de un periodo prolongado de desaceleraciones (tonalidades azules) entre finales de 2016 y mediados de 2019, donde la dinámica de la cartera se mantuvo en niveles inferiores a dicha tendencia. Se destaca que para mediados de 2020 el indicador registró tonalidades naranjas, lo que sugiere un aceleramiento de la cartera que luego se ha reducido gradualmente hasta ubicarse de nuevo en tonalidades amarillas al cierre de septiembre.

El saldo de la cartera puede definirse como el producto entre el número de créditos totales y el saldo promedio desembolsado por crédito. Así, es posible identificar si la cartera crece como resultado de un mayor desembolso promedio, o por cuenta de un mayor número de créditos asignados. De acuerdo con esta descomposición, el reciente patrón de la cartera comercial se explica por el crecimiento en el número de créditos y la caída en el saldo promedio (Gráfico 4), consistente con la menor dinámica de la cartera comercial en los últimos meses. Se observa que el número de deudores de la cartera comercial se ubica

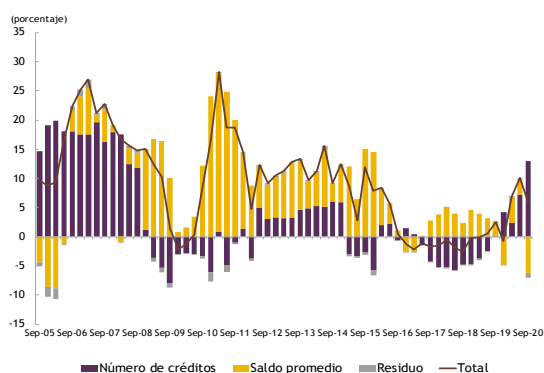
Gráfico 3: Indicador de auge de crédito de la cartera comercial



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República.

por encima de su promedio histórico, mientras que el saldo promedio por deudor se ha reducido de forma importante en el último trimestre. A septiembre de 2020, el número total de deudores de la cartera comercial fue de 498.095 (frente a los 418.940 correspondientes al promedio de los últimos cinco años), con un saldo promedio por deudor de COP 447,7 millones (m), cifra que presentó un crecimiento real de -6,2% con respecto a lo reportado un año atrás y es inferior al promedio de los últimos cinco años (COP 463,5 m).

Gráfico 4: Contribución del saldo promedio y número de créditos al crecimiento real anual de la cartera comercial



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República.

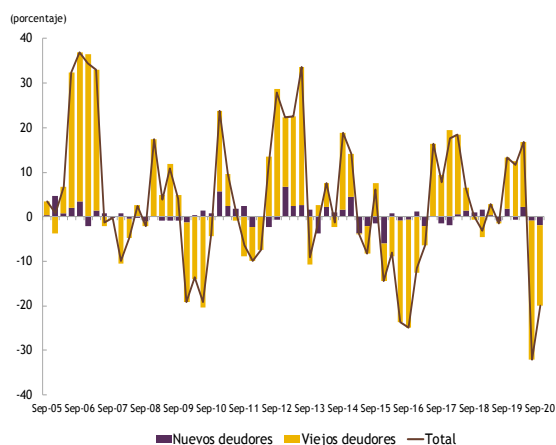
El número de nuevos deudores ha crecido desde 2018, mientras que el saldo promedio se ha mantenido por debajo del promedio de los últimos cinco

años. Para el tercer trimestre de 2020, el número de nuevos deudores ascendió a 54.794 y registró un crecimiento de 2,68 veces frente al nivel observado en septiembre de 2019 (20.459). Por su parte, el saldo promedio por deudor se ubicó en COP 37,5 m, cifra inferior al promedio de los últimos cinco años (COP 137,1 m), y al observado en marzo (COP 92,1 m) cuando inició la pandemia.

En línea con el comportamiento de la cartera comercial agregada, a septiembre de 2020 el saldo real de los nuevos créditos (i.e., créditos que nacieron en el último trimestre) presentó una contracción en comparación con el mismo mes de 2019, al pasar de una tasa de crecimiento real anual de 13,4% al -19,9%. Este menor nivel de crecimiento se observó después del inicio de la pandemia en marzo de 2020 cuando el saldo real de los nuevos créditos comerciales alcanzó un crecimiento de 16,9%. Tanto los nuevos deudores como los antiguos contribuyeron con este comportamiento; sin embargo, los créditos a deudores antiguos son los que más explican la desaceleración del saldo total de los nuevos créditos (Gráfico 5). Entre marzo y septiembre de 2020, el saldo promedio presentó una rápida desaceleración, al pasar de crecer -1,58% a -41,4%, mientras que el número de créditos creció de forma importante durante el mismo periodo, al pasar de 18,7% en marzo a 36,6% en septiembre (Gráfico 6).

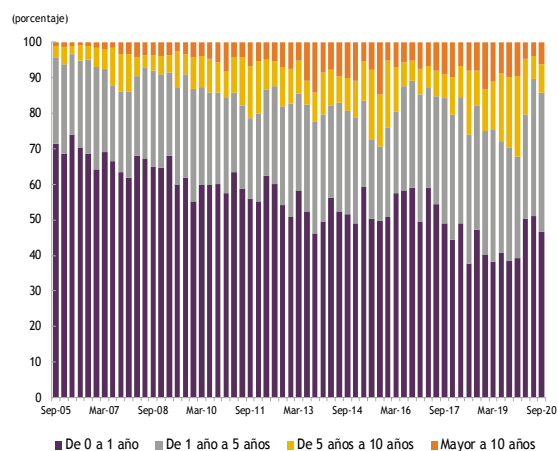
En cuanto a las condiciones de plazo de los nuevos préstamos otorgados en la cartera comercial, se observa un incremento en los créditos de corto y mediano plazo. A septiembre de 2020, la mayor proporción del saldo de los nuevos créditos se concentra en plazos menores a los cinco años (85,9% frente a 70,3% en el mismo mes de 2019). Dentro de este grupo, la deuda con plazos menores a un año contribuyó con 46,7 puntos porcentuales (pp) y la deuda a plazos entre uno y cinco años con 39,1 pp (Gráfico 7). Esta disminución en el plazo promedio de los nuevos créditos podría estar relacionada con la mayor preferencia por liquidez en el corto plazo de las firmas.

Gráfico 5: Contribución de nuevos y viejos deudores al crecimiento real anual de los nuevos créditos comerciales



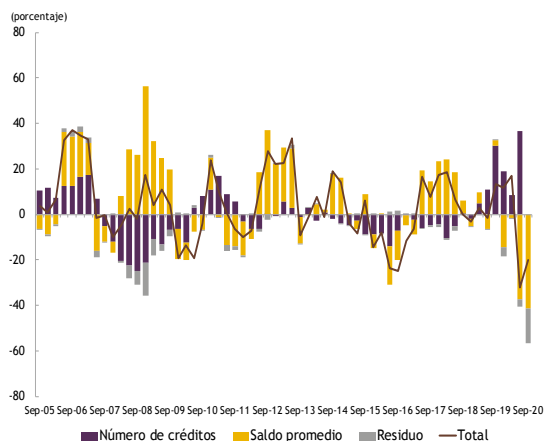
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República.

Gráfico 7: Composición por plazo de los nuevos créditos comerciales



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República.

Gráfico 6: Contribución del saldo promedio y número de créditos al crecimiento real anual de los nuevos créditos comerciales



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República.

Gráfico 8: Tasa promedio de desembolsos de la cartera comercial



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República.

Con respecto al costo de financiamiento, la tasa de interés efectiva anual promedio muestra una tendencia decreciente desde noviembre de 2016 y, a octubre de 2020, se ubica en 10,2%, inferior al promedio de los últimos cinco años (13,9%), la cual es consistente con la acelerada reducción de la tasa de referencia del Banrep desde febrero (Gráfico 8).

1.2 Análisis de riesgo

A septiembre de 2020 los indicadores de riesgo de crédito no muestran indicios de un deterioro importante como consecuencia de la crisis actual, lo cual puede estar explicado por los periodos de gracia extendidos por los EC. A esta fecha el indicador de calidad por riesgo (ICR) se ubicó en 10,7%, 60 puntos básicos (pb) por debajo del nivel observado hace un año (11,3%), mientras que el indicador de

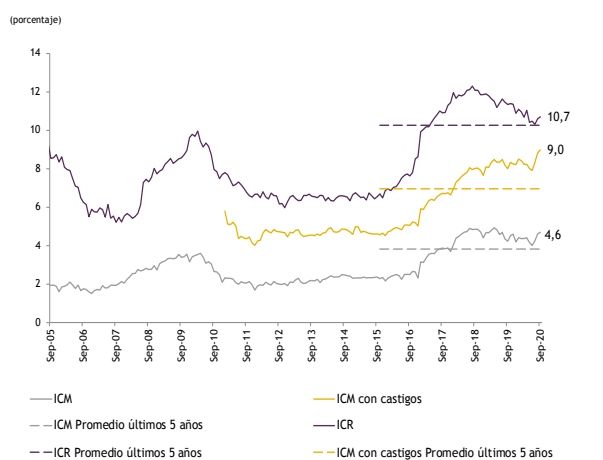
Cuadro 2: Situación de los indicadores de desempeño de la cartera comercial

| | Septiembre de 2019 (porcentaje) | Septiembre de 2020 (porcentaje) | Promedio de los últimos cinco años |
|---|------------------------------------|------------------------------------|---------------------------------------|
| Participación en la cartera total sin titularizaciones | 52,6 | 52,8 | 55,4 |
| Crecimiento real anual | 2,6 | 5,6 | 2,1 |
| Crecimiento real anual de la cartera riesgosa | -3,6 | -0,4 | 13,6 |
| Crecimiento real anual de la cartera vencida | -10,6 | 17,3 | 16,5 |
| Crecimiento real anual de las provisiones | 6,3 | 7,0 | 12,4 |
| ICR | 11,3 | 10,7 | 10,2 |
| ICM | 4,2 | 4,7 | 3,8 |
| ICM con Castigos | 8,0 | 9,0 | 6,9 |
| Indicador de cubrimiento | 144,5 | 131,8 | 140,0 |
| Crecimiento real anual cartera en moneda legal (M/L) | 2,6 | 5,3 | 2,6 |
| Crecimiento real anual cartera en moneda extranjera (M/E) | 2,5 | 8,5 | -3,3 |
| Participación saldo denominado en moneda legal (M/L) | 89,9 | 89,6 | 88,9 |

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República.

calidad por mora (ICM) se incrementó 50 puntos básicos (pb) frente al nivel observado un año atrás, ubicándose en 4,7% (Cuadro 2). Pese a lo anterior, ambos indicadores continúan registrando niveles superiores al promedio de los últimos cinco años. Al incluir los castigos en el cálculo del ICM, el indicador registra un nivel superior al de hace un año (9,0%; Gráfico 9).

Gráfico 9: Indicadores de calidad por riesgo (ICR) y por mora (ICM) de la cartera comercial



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República.

Para complementar el análisis de los indicadores tradicionales de riesgo de la cartera comercial, se presenta la razón entre el número de créditos riesgosos y

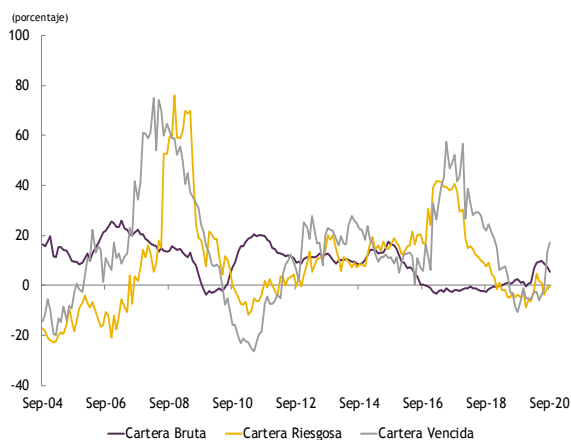
el total de créditos (ICRO), y se realiza este mismo ejercicio para los créditos morosos (ICMO). Entre septiembre de 2019 y un año después ambos indicadores presentaron menores niveles, al pasar de 18,9% a 17,3% para el ICRO, y del 12,3% al 11,9% para el ICMO. Dado que los indicadores de riesgo calculados a partir del número de operaciones continúan siendo más altos que aquellos calculados con base en el saldo (i.e., ICR e ICM), se puede inferir que las operaciones más riesgosas y con mayor morosidad son las de montos más bajos.

El comportamiento del ICR e ICM de la cartera comercial se debe a la aceleración de la cartera riesgosa y vencida durante los últimos meses, lo cual se explica por el deterioro de la economía durante la pandemia. Entre septiembre de 2019 y el mismo mes de 2020, el crecimiento real anual de la cartera vencida pasó de -10,6% a 17,3% y el de la cartera riesgosa pasó de 2,6% a 5,6% (Gráfico 10).

Por su parte, en el mismo período el indicador de cobertura (razón entre provisiones y cartera vencida) aumentó cerca de 10 pp, lo que podría constituir un colchón de provisiones de los EC para enfrentar en el futuro el mayor gasto que se pueda generar como consecuencia de la crisis actual.

Al examinar el riesgo por sectores económicos, se

Gráfico 10: Crecimiento real anual de la cartera bruta, riesgosa y vencida de la cartera comercial

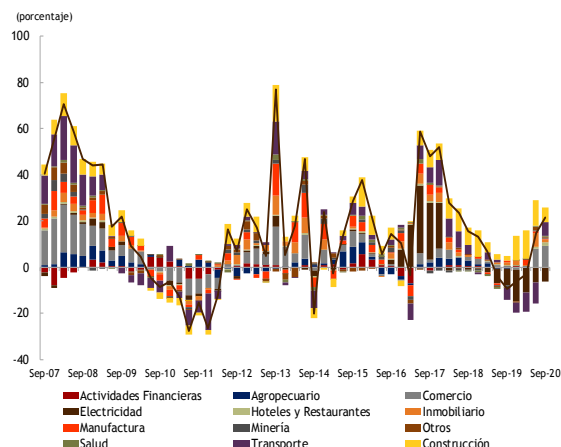


Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República.

observa que comercio y construcción fueron las industrias que contribuyeron en mayor medida al crecimiento de la cartera vencida (Gráfico 11). La heterogeneidad en el comportamiento de la cartera vencida responde a la forma en que la pandemia ha golpeado la actividad económica. Al analizar el comportamiento del ICM entre marzo y septiembre de 2020 por sectores se observa que en comercio este indicador aumentó para los tres subsectores que lo componen, mientras que en el sector de construcción el ICM se redujo gradualmente. El subsector de comercio al por mayor pasó de un ICM del 5,5% a 7,6%, mientras que el de comercio al por menor pasó de 5,6% a 7,6%, y el de comercio de vehículos de 2,9% a 4,0%. Por su parte, en el sector construcción se observó una reducción gradual en el ICM para todos los subsectores, en particular, para los de mayor participación. En el subsector de carreteras, el ICM pasó de 13,1% a 6,3% y en el de otras obras de ingeniería civil este indicador pasó de 15,5% a 13,4%.

En resumen, las cifras reportadas al cierre de septiembre de 2020 muestran algunos efectos de la crisis del COVID19 sobre las condiciones de crédito de la cartera comercial. Se observa una desaceleración en el crédito, la cual estuvo explicada por una caída en el saldo promedio de los créditos pese al aumento en el número de desembolsos. Se destaca la reduc-

Gráfico 11: Contribución sectorial del crecimiento real anual de la cartera comercial vencida



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República.

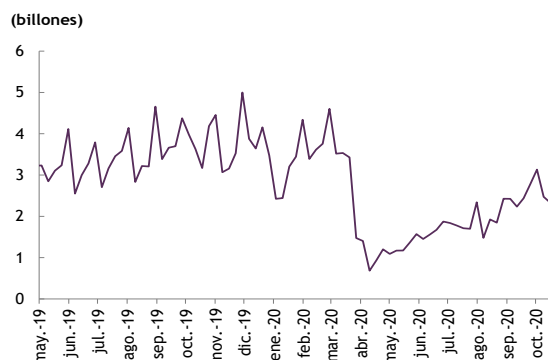
ción del plazo de la cartera y de las tasas de interés. Los indicadores de riesgo muestran que la dinámica de la cartera comercial y su desempeño varía entre sectores de acuerdo con la forma en que la pandemia ha afectado la actividad económica.

2 Cartera de consumo

2.1 Condiciones de crédito

En la medida en que la economía ha empezado gradualmente a recuperarse de los efectos más severos ocasionados por la pandemia global, el volumen de desembolsos de la cartera de consumo entre los meses de junio y octubre fue sustancialmente más alto que el observado en los meses de abril y mayo (promedios semanales de COP 2,0b y COP 1,1b, respectivamente, ver Gráfico 12). Esta recuperación ha sido más notable en categorías diferentes a tarjeta de crédito (especialmente en libranzas) y de momento no ha permitido alcanzar los niveles de desembolsos que se observaban con anterioridad a la aparición de la pandemia (entre los meses de enero y marzo los desembolsos semanales promedio ascendían a COP 3,2b).

Gráfico 12: Desembolsos semanales de la cartera de consumo

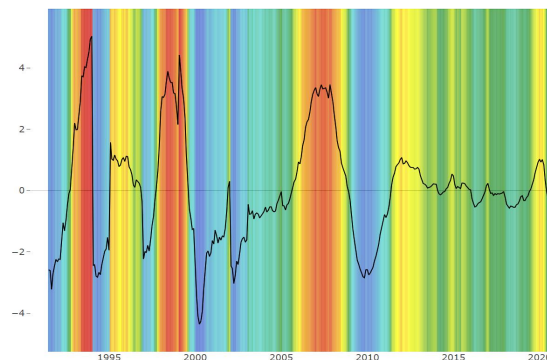


Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República.

En tanto el flujo de crédito continúa siendo menor que a finales de 2019, el volumen de cartera de consumo (COP 155,9b, 30,1% de la cartera total, ver Cuadro 3) continúa desacelerándose, de manera que su crecimiento real anual en septiembre (2,4%) fue solamente una fracción del registrado un año atrás (10,6%). Por la misma razón, el indicador de auge de crédito mantuvo una tendencia decreciente, registrando a partir de junio tonalidades azules que no se observaban desde el período de la crisis financiera global de 2009-2010 (ver Gráfico 13). Por su parte, la composición del crédito de consumo se ha mantenido estable en el pasado reciente, con una ligera sustitución de tarjetas de crédito, automóviles y crédito rotativo hacia libre inversión y libranzas.

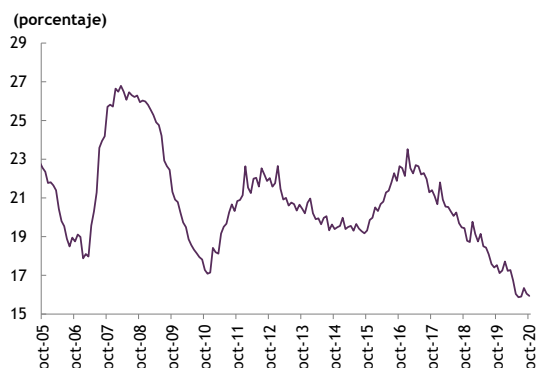
El análisis conjunto de los desembolsos, de la tasa de interés de la cartera y de los resultados de la Encuesta sobre la situación del crédito en Colombia permite vislumbrar que la evolución de la cartera habría respondido principalmente a cambios en la demanda de crédito de consumo en un contexto de amplia oferta por parte de las entidades financieras (ver Gráfico 14). Entre marzo y mayo de 2020, al tiempo que los desembolsos colapsaron, la tasa de interés de consumo se redujo 123 pb. De mayo a octubre la recuperación de los desembolsos ha estado acompañada por una reducción mucho menor (10 pb) de la tasa. Al tiempo, durante el tercer trimestre

Gráfico 13: Indicador de auge de crédito de la cartera de consumo



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República.

Gráfico 14: Tasa promedio de desembolsos de la cartera de consumo

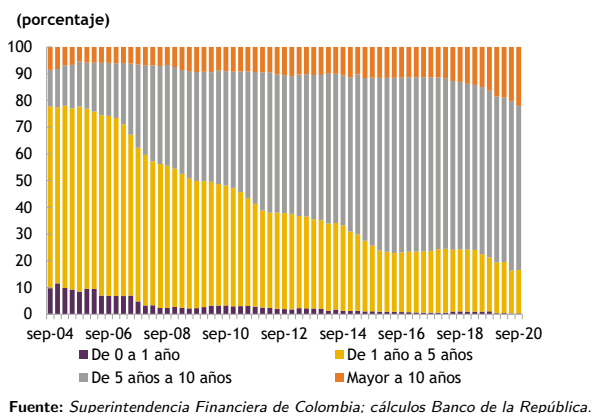


Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República.

de 2020 se detuvo el alargamiento de plazos de la cartera que venía observándose en los meses inmediatamente anteriores (Gráfico 15). Específicamente, entre junio y septiembre de 2020 se observó un ligero incremento en la participación de la cartera pactada a menos de cinco años y a más de diez años a costa de operaciones entre cinco y diez años.

Desde marzo de 2020, y posiblemente también como consecuencia de la pandemia, se observa una reducción del número de deudores de la cartera de consumo. A septiembre de 2020 los EC contaban con 8,82 millones de deudores en esta modalidad (7,6%

Gráfico 15: Composición por plazo de la cartera de consumo

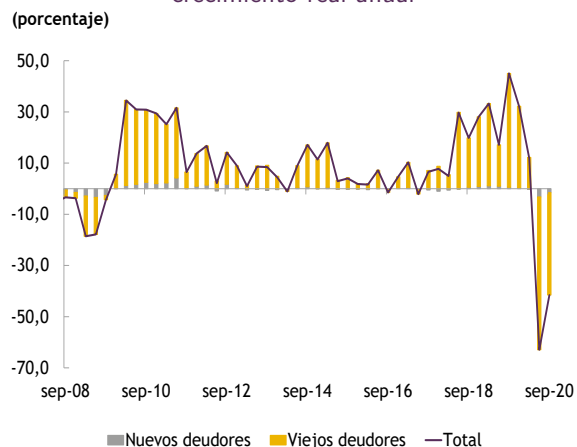


inferior en comparación con el mismo mes del año anterior y 7,7% en comparación con marzo). De manera consistente con la mayor incertidumbre sobre las condiciones económicas, durante el segundo y tercer trimestre del año se observó una fuerte reducción en el número de deudores nuevos de crédito de consumo, quienes representaron 0,9% y 1,4% respectivamente del total de deudores en estos trimestres, ambos mínimos históricos frente a un promedio tradicionalmente alrededor de 3%. Como resultado de estas tendencias, en el período comprendido entre septiembre de 2019 y el mismo mes de 2020 se registró un incremento de 11,1% en el saldo promedio por deudor (COP 17,6 m en este último mes) y de 60,8% en el saldo promedio de los deudores nuevos (COP 4,8 m).

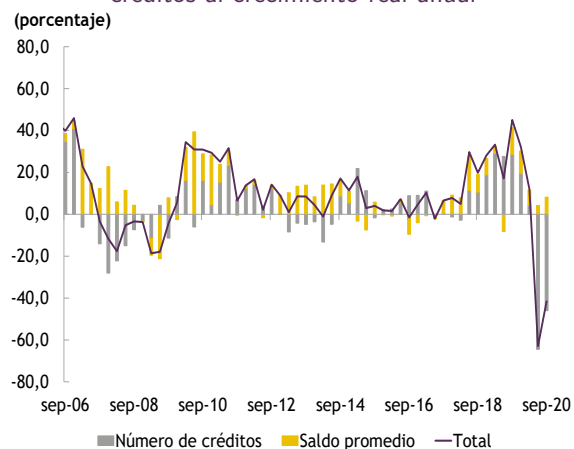
Finalmente, desde marzo se ha observado un fuerte decrecimiento del tamaño de nuevas operaciones de crédito de consumo (Gráfico 16, panel A) que ha afectado tanto a nuevos deudores como a deudores ya existentes en el sistema. En la medida en que el saldo promedio por deudor ha aumentado, el colapso en el saldo de nuevos créditos ha sido un resultado principalmente de un menor número de operaciones por deudor (panel B).

Gráfico 16: Dinámica de los nuevos créditos de la cartera de consumo

A. Contribución de nuevos y viejos deudores al crecimiento real anual



B. Contribución del saldo promedio y número de créditos al crecimiento real anual



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República.

Cuadro 3: Situación de los indicadores de desempeño de la cartera de consumo

| | Septiembre de 2019 (porcentaje) | Septiembre de 2020 (porcentaje) | Promedio de los últimos cinco años |
|---|------------------------------------|------------------------------------|---------------------------------------|
| Participación en la cartera total sin titularizaciones | 30,9 | 30,1 | 28,9 |
| Crecimiento real anual | 10,6 | 2,4 | 6,8 |
| Crecimiento real anual de la cartera riesgosa | -2,4 | 13,8 | 8,5 |
| Crecimiento real anual de la cartera vencida | -4,2 | 1,1 | 6,1 |
| Crecimiento real anual de las provisiones | 2,8 | -0,1 | 10,3 |
| Indicador de calidad por riesgo [ICR] | 7,9 | 8,7 | 8,2 |
| Indicador de calidad por mora [ICM] | 5,0 | 4,9 | 5,2 |
| Indicador de calidad por mora con castigos [ICM con castigos] | 13,8 | 14,8 | 13,8 |
| Indicador de cubrimiento | 150,2 | 148,3 | 143,6 |
| Participación de créditos rotativos en consumo* | 4,4 | 3,9 | 4,8 |
| Participación de libranza en consumo* | 35,8 | 36,2 | 36,1 |
| Participación de libre inversión en consumo* | 27,6 | 30,4 | 25,4 |
| Participación tarjetas de crédito en consumo* | 20,2 | 18,5 | 20,8 |
| Participación de automóviles en consumo* | 10,1 | 9,6 | 10,8 |
| Participación de otros en el total de consumo* | 1,4 | 1,0 | 1,7 |
| Crecimiento de la cartera de créditos rotativos* | 2,2 | -7,6 | -0,2 |
| Crecimiento de la cartera de libranza* | 7,4 | 5,2 | 6,4 |
| Crecimiento de la cartera de libre inversión* | 22,0 | 14,5 | 13,6 |
| Crecimiento de la cartera tarjetas de crédito* | 6,1 | -4,7 | 4,9 |
| Crecimiento de la cartera de automóviles* | 4,1 | -1,2 | 3,3 |

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República.
Nota: *Información con corte a agosto de 2019 y agosto de 2020 respectivamente.

2.2 Análisis de riesgo

La calidad de la cartera de consumo durante el transcurso de la pandemia ha seguido dos etapas claramente diferenciadas. En primer lugar, entre los meses de marzo y julio se registró una mejora en los indicadores de calidad de cartera y una rápida reducción del crecimiento de la cartera vencida de todas las categorías de crédito (Gráfico 17). Esta mejora fue una consecuencia directa de la implementación de las medidas de gestión de riesgo de crédito por parte de las entidades financieras en virtud de las circulares respectivas de la Superintendencia Financiera de Colombia, que implicaron una menor velocidad de entrada de créditos al grupo de vencidos (y en menor parte la salida de este grupo de algunos créditos que recibieron alivios teniendo una mora menor a 60 días). Una vez terminada la vigencia de estas medidas, el crecimiento de la cartera vencida se recuperó, de modo que a septiembre de 2020 se observa solamente estabilidad en el ICM y una desmejora del ICR en comparación con el mismo mes del año an-

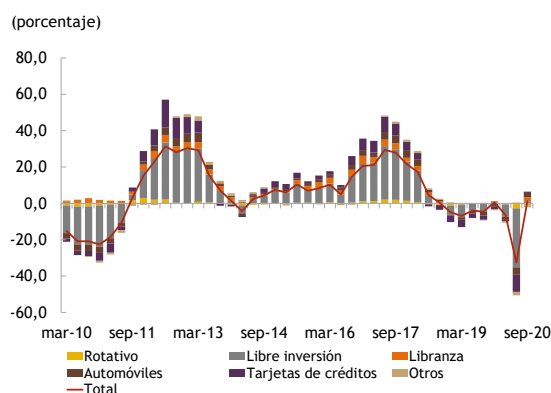
terior (si se suma a la cartera vencida el saldo de créditos castigados, el indicador también desmejora, ver Cuadro 3).

Hacia futuro, dada la magnitud de los choques experimentados por el desempleo y el ingreso de los hogares, es previsible que estos indicadores adquieran una senda de deterioro más profunda en el futuro cercano⁷. Como resultado de estas tendencias, el indicador de cubrimiento permaneció relativamente estable durante el período comprendido entre septiembre de 2019 y el mismo mes de 2020.

En síntesis, la recuperación de la actividad económica de los últimos meses se ha reflejado en aumentos de la demanda de crédito de consumo y en un restablecimiento de los flujos de crédito de esta modalidad. El transcurso de la pandemia ha implicado, sin embargo, desembolsos aún menores que aquellos observados a principios de año (al tiempo que

⁷Al calcular los indicadores de riesgo por número de operaciones (ICRO e ICMO), se concluye que las operaciones más riesgosas son las de montos más bajos.

Gráfico 17: Contribución por segmento del crecimiento real anual de la cartera de consumo vencida



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República.
Nota: Por disponibilidad de información, la descomposición de la cartera vencida total para septiembre de 2020 se ha supuesto igual a la registrada en agosto del mismo año.

se ha reducido fuertemente el número de deudores) y una tendencia hacia el deterioro de la calidad de la cartera. Lo anterior es consistente con el análisis presentado en el Reporte de Estabilidad Financiera del Banco de la República del segundo semestre de 2020, en el que se identifica al riesgo de crédito como la principal vulnerabilidad para la estabilidad del sistema financiero colombiano.

3 Cartera de vivienda

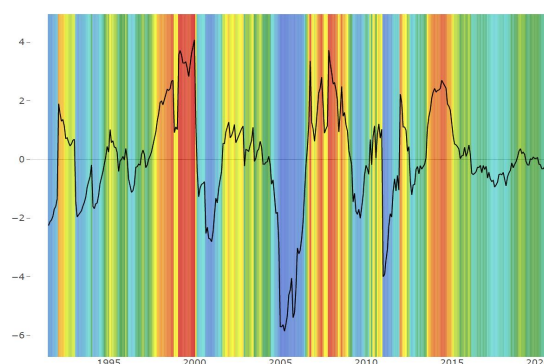
3.1 Condiciones de crédito

En septiembre de 2020 la cartera de vivienda sin titularizaciones alcanzó un saldo de COP 70,7 b, representando el 13,9% de la cartera total de los EC. Dicha cartera registró una tasa de crecimiento real anual de 5,5%, continuando con la desaceleración en esta modalidad luego de que en febrero de 2019 la tasa de crecimiento se ubicara en 9,4%, máximo observado en los últimos 5 años. Esta reducción en la tasa de crecimiento es coherente con la dinámica del segmento No VIS que representa el 77,8% de la

modalidad de vivienda (Cuadro 4)⁸.

El indicador de auge de crédito utilizado en este informe muestra que, en comparación con el pico histórico (rojo) presentado en diciembre de 1999 y la mayor contracción (azul) registrada en marzo de 2005, a septiembre de 2020 la cartera de vivienda se encuentra en terreno neutro (verde), pero con tonalidades cada vez más azules por la tendencia de desaceleración observada durante el último año (ver Gráfico 18).

Gráfico 18: Indicador de auge de crédito de la cartera de vivienda



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República.

La cartera de vivienda se compone de 1.052.904 deudores que en promedio se endeudaron por un monto de COP 74,4 m. Los nuevos deudores durante el tercer trimestre fueron 27.873, lo que evidencia una recuperación frente a junio de 2020, donde sólo se registraron 15.238 (mínimo registrado desde marzo de 2006). A septiembre de 2020 los nuevos deudores presentan un saldo promedio de COP 91,9 m. Durante el tercer trimestre se otorgaron un total de COP 3,5 b de nuevos créditos, lo que corresponde al 5,0% de la cartera total de vivienda. Finalmente, el otorgamiento de nuevos créditos decreció 25,0% real anual con respecto a septiembre de 2019, presentando una leve recuperación después del mínimo

⁸La fuente utilizada para desagregar la cartera en VIS y No VIS corresponde al Formato 341 de la SFC, mientras que el crecimiento de la cartera se obtiene a partir de los balances contables reportados por las entidades.

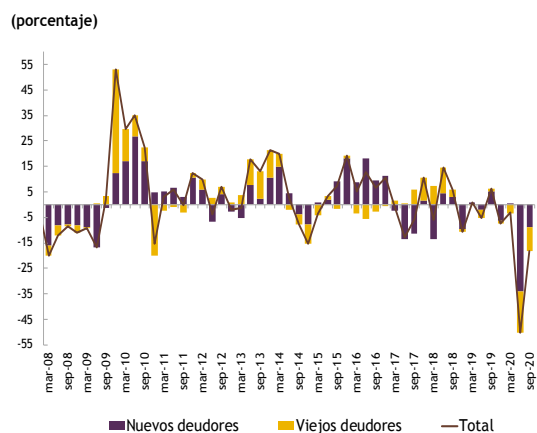
Cuadro 4: Situación de los indicadores de desempeño de la cartera de vivienda

| | Septiembre de 2019 (porcentaje) | Septiembre de 2020 (porcentaje) | Promedio de los últimos cinco años |
|--|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| Participación en la cartera total | 13,8 | 13,9 | 13,0 |
| Crecimiento real anual | 7,4 | 5,5 | 7,8 |
| Crecimiento real anual de la cartera riesgosa | 11,9 | 5,0 | 18,2 |
| Crecimiento real anual de la cartera vencida | 7,8 | -19,4 | 13,3 |
| Crecimiento real anual de las provisiones | 10,0 | 9,6 | 14,7 |
| ICR | 6,1 | 6,0 | 5,1 |
| ICM | 7,4 | 5,6 | 6,5 |
| ICM con castigos | 7,9 | 6,3 | 7,0 |
| Indicador de cubrimiento | 47,9 | 65,1 | 51,7 |
| Participación de la cartera VIS en la cartera de vivienda | 21,9 | 22,3 | 22,1 |
| Participación de la cartera No VIS en la cartera de vivienda | 78,1 | 77,7 | 77,9 |
| Crecimiento real anual de la cartera VIS | 7,5 | 7,6 | 6,8 |
| Crecimiento real anual de la cartera No VIS | 7,9 | 4,9 | 10,3 |

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República.

histórico de junio de 2020, donde los nuevos créditos crecieron al -50,4% real anual (Gráfico 19).

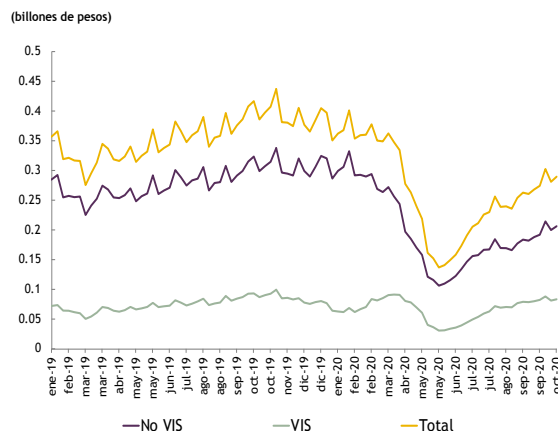
Gráfico 19: Contribución de nuevos y viejos deudores al crecimiento real anual de los nuevos créditos de vivienda



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República.

Las cifras más recientes de los desembolsos semanales confirma lo observado para los nuevos créditos. Debido a los efectos adversos de la pandemia, posterior a marzo de 2020 los desembolsos sufrieron una caída tanto en el segmento VIS como en el No VIS. A octubre de 2020, a pesar de observarse una recuperación paulatina, este último segmento, que es el más representativo en esta modalidad, aún no ha retornado a los niveles pre-Covid19 (Gráfico 20).

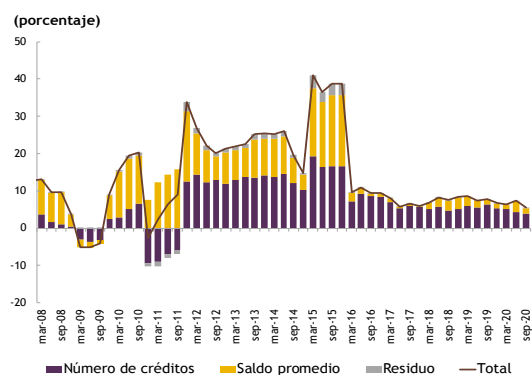
Gráfico 20: Desembolsos semanales de la cartera de vivienda (promedio móvil tres meses)



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República.

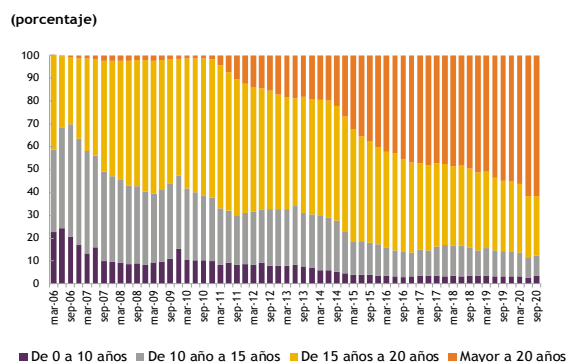
En cuanto a la cartera total, desde 2012 se observa una tendencia decreciente en las tasas de crecimiento. A excepción del salto observado en 2015 por el efecto contable de la entrada de la cartera de leasing, esta modalidad se ha desacelerado consistentemente y su crecimiento ha sido explicado principalmente por la expansión del número de créditos. Desde 2016 la cartera crece a tasas que oscilan entre 5% y 10% y sus componentes también lo hacen a tasas estables, con una leve caída durante el último trimestre, lo que refleja el efecto del decrecimiento de los nuevos créditos durante el último año (Gráfico 21).

Gráfico 21: Contribución del saldo promedio y número de créditos al crecimiento real anual de la cartera de vivienda



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República.

Gráfico 22: Composición por plazo de los nuevos créditos de vivienda



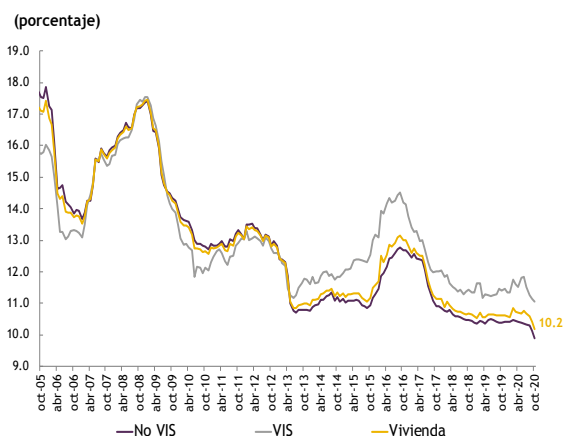
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República.

Desde 2011 la estructura de plazos de la cartera nueva ha tenido un cambio de tendencia (Gráfico 22). En particular, los créditos con un plazo mayor a 20 años han ganado participación en detrimento de todos los demás plazos, tendencia que se ha acentuado en los últimos dos trimestres. A septiembre de 2020 este segmento representa el 61,7%. Por lo anterior, el plazo promedio de la cartera total ha aumentado, registrando un valor de 17,1 años al cierre del tercer trimestre de 2020.

Por otro lado, la tasa de interés promedio de los desembolsos ponderada por capital ha exhibido una tendencia decreciente desde mediados de 2016, comportamiento que se ha acentuado desde junio de 2020 (Gráfico 23). Esta evolución ha estado explicada tan-

to por el comportamiento de las tasas de interés de los créditos No VIS, como el de la cartera VIS. Desde 2018 la tasa promedio se ha mantenido en el rango del 10% y 11%, y a octubre de 2020 todas las tasas de interés se encuentran por debajo de su promedio histórico de los últimos cinco años, siendo la tasa de interés para los créditos No VIS la menor (9,9%) y la de créditos VIS la mayor (11,0%).

Gráfico 23: Tasa promedio de desembolsos de la cartera de vivienda



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República.

3.2 Análisis de riesgo

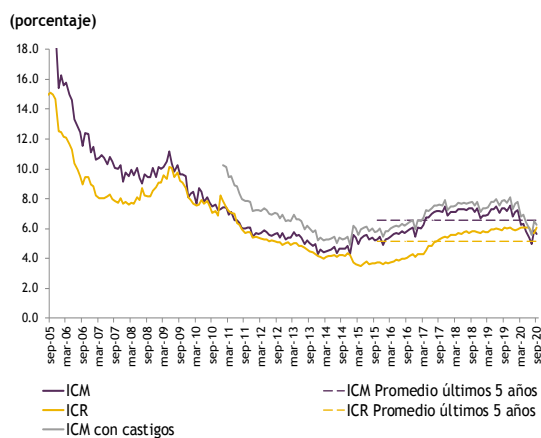
Entre marzo de 2015 y finales de 2019 tanto el ICM como el ICR⁹ presentaron una tendencia creciente, con indicadores que se estabilizaron por encima de sus valores promedio de los últimos cinco años (Gráfico 24)¹⁰. Mientras que el ICR se man-

⁹El ICM presentado en este informe para la cartera de vivienda difiere con aquel usualmente reportado por la SFC, debido a que mientras dicha institución usa las cuotas vencidas para los plazos de mora de uno a cuatro meses, en este reporte se incluye además el total del capital del crédito en el indicador desde el primer mes de mora.

¹⁰Para el caso de la cartera de vivienda, se evidencia que el ICM es mayor que el ICR, contrario a lo observado en las otras carteras. Lo anterior se debe a que mientras los estándares de mora son idénticos a los de las otras modalidades de crédito (más de 30 días de impago para considerarse en mora), la regulación indica que el rodamiento de calificación de A a B se da después de 60 días de impago para este tipo de créditos.

tuvo en niveles relativamente estables, la tendencia cambió para la cartera vencida a partir de marzo de 2020, mes en el cual se observó una reducción en el ICM con y sin castigos debido al efecto de la alta participación de los períodos de gracia otorgados en esta modalidad (alrededor del 70%)¹¹, en respuesta a los efectos adversos de la pandemia. No obstante, en el último trimestre se observa un rebote en los indicadores, lo que puede estar asociado a la finalización de las medidas anteriormente mencionadas.

Gráfico 24: Indicadores de calidad por riesgo (ICR) y por mora (ICM) de la cartera de vivienda



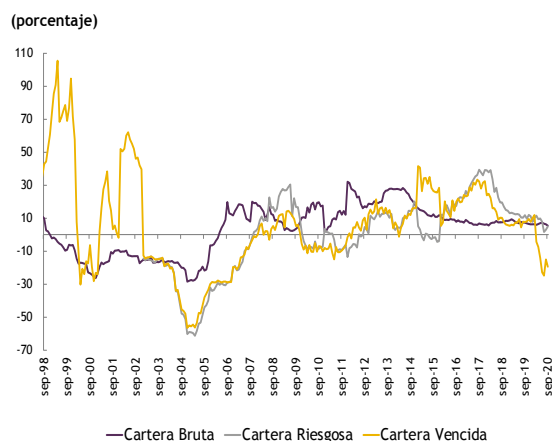
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República.

El comportamiento de la cartera riesgosa y vencida de vivienda con titularizaciones ha mostrado una tendencia decreciente desde inicios de 2018, y una caída pronunciada durante 2020 (Gráfico 25). Con respecto a la cartera riesgosa, la tasa de crecimiento pasó de ser la más alta de todas las modalidades a principios de la crisis en marzo de 2020 (11,5%) a una de la más bajas en septiembre del mismo año (5%). Por su parte, la tasa de crecimiento de la cartera vencida continúa en terreno negativo, contrario a lo observado para las otras modalidades que empezaron a registrar tasas de crecimiento positivas desde agosto (comercial y microcrédito) y septiembre de 2020 (consumo).

La submodalidad que contribuye en mayor medida a la reducción reciente del ICM es la de vivienda No VIS. Lo anterior, se encuentra en línea con la

¹¹Circulares Externas 007 y 014 de la SFC

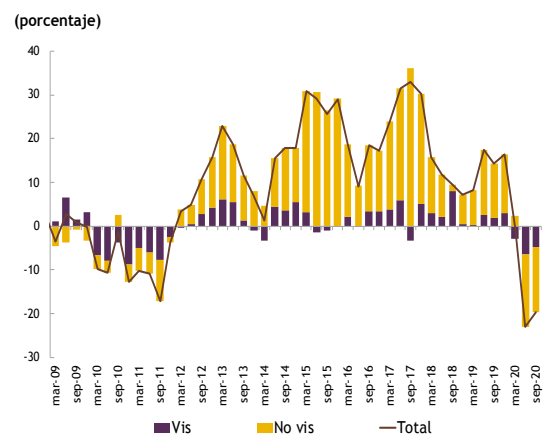
Gráfico 25: Crecimiento real anual de la cartera bruta, riesgosa y vencida de la cartera de vivienda



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República.

alta participación de esta modalidad en la cartera de vivienda (ver Gráfico 26).

Gráfico 26: Contribución por segmento del crecimiento real anual de la cartera de vivienda vencida



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República.

En síntesis, en el período comprendido entre septiembre de 2019 y el mismo mes de 2020 la cartera de vivienda total exhibió tasas de crecimiento estables, con una leve caída en el último trimestre, lo que responde al comportamiento de los nuevos créditos y de los desembolsos durante el 2020. Lo anterior se ha traducido en un indicador de auge con tonalidades cada vez más azules. Por su parte, los indicadores de calidad ICR e ICM presentaron un

cambio de tendencia en septiembre de 2020, después de evidenciar caídas desde principios del año, lo que posiblemente está asociado a la finalización de las medidas tomadas en respuesta a los efectos adversos de la pandemia, a partir de las cuales se observó un alto porcentaje de créditos de vivienda en periodos de gracia.

4 Cartera de microcrédito

4.1 Condiciones de crédito

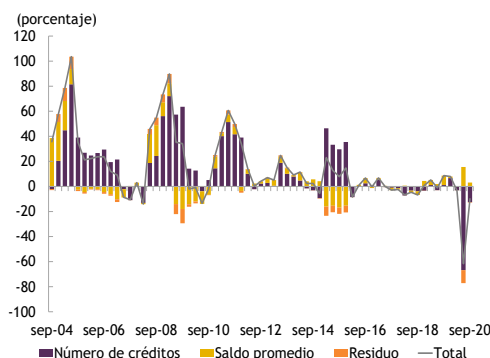
Las principales características de estos créditos durante los últimos seis meses se resumen en: i) baja participación en la cartera total y una menor dinámica de crecimiento, ii) crecimiento explicado fundamentalmente por el componente de número de créditos asignados, con una contribución importante de los deudores antiguos, iii) incremento del saldo promedio por deudor y por crédito y iv) nivel elevado de tasas de interés frente al resto de modalidades con un leve incremento con respecto de años anteriores y plazos en su mayoría alrededor de entre los tres y cinco años.

Con corte a septiembre de 2020 los microcréditos¹² registraron un saldo bruto de COP 13,0 b, monto que representó en promedio para los últimos cinco años el 2,7% de la cartera total, nivel que ha venido disminuyendo en razón a su menor ritmo de crecimiento frente al total de los créditos y la desaceleración que viene presentando desde febrero de 2020. Estas dinámicas llevaron a que la participación de microcrédito dentro de la cartera total cayera del 2,7% al 2,5% entre septiembre de 2019 y el mismo mes de 2020 (Cuadro 5).

Al analizar el comportamiento de los nuevos microcréditos, se observa que el saldo real desembolsado experimentó un fuerte decrecimiento en junio de 2020 y a septiembre continuó exhibiendo decre-

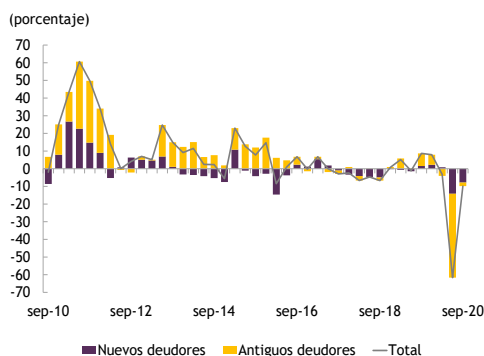
cimientos pero en un nivel menos negativo (-9,9%, real anual). Este comportamiento está explicado fundamentalmente por el comportamiento del número de préstamos desembolsados. Por su parte, el saldo promedio de los nuevos créditos creció a tasas positivas, reflejando que se desembolsaron un menor número de créditos pero con montos superiores (Gráfico 27). Desde el punto de vista de contribución a tal crecimiento por clase de deudor, el saldo total desembolsado tanto para nuevos como para antiguos deudores presentó crecimientos negativos (Gráfico 28).

Gráfico 27: Contribución del saldo promedio y número de créditos al crecimiento real anual de los nuevos microcréditos



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República.

Gráfico 28: Contribución de nuevos y viejos deudores al crecimiento real anual de los nuevos microcréditos



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República.

¹²En la presente sección se analiza únicamente la cartera de microcrédito de los establecimiento de crédito vigilados por la SFC

Cuadro 5: Situación de los indicadores de desempeño de la cartera microcrédito

| | Septiembre de 2019 porcentaje | Septiembre de 2020 porcentaje | Promedio de los último cinco años |
|--|----------------------------------|----------------------------------|--------------------------------------|
| Participación en la cartera total sin titularizaciones | 2,7 | 2,5 | 2,7 |
| Crecimiento real anual | 0,7 | -1,1 | 1,7 |
| Crecimiento real anual de la cartera riesgosa | -0,2 | 12,3 | 2,7 |
| Crecimiento real anual de la cartera vencida | -1,0 | 14,8 | 2,1 |
| Crecimiento real anual de las provisiones | 10,6 | 21,9 | 5,0 |
| ICR | 11,8 | 13,4 | 11,7 |
| ICM | 7,1 | 8,3 | 7,3 |
| ICM con Castigos | 14,6 | 17,1 | 14,4 |
| Indicador de cubrimiento | 104,6 | 111,0 | 102,8 |

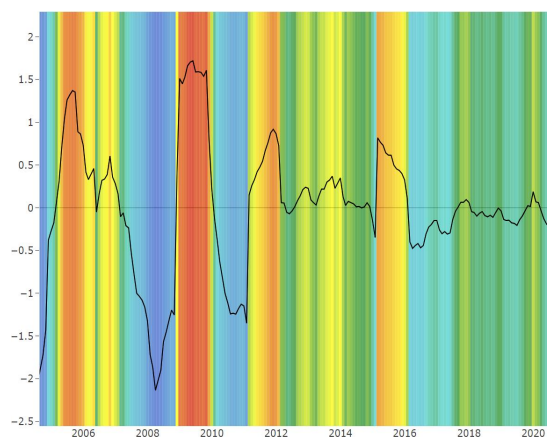
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República.

Como se mencionó anteriormente, el crecimiento de esta modalidad de cartera no ha sido solamente menor frente al total de la cartera, sino que ha caído de manera constante, hecho que afectó tanto su dinámica como el promedio de los saldos por deudor. En cuanto a la dinámica, el indicador de auge de crédito fue menor a cero, aunque todavía no se aleja significativamente de su tendencia de largo plazo (Gráfico 29). Respecto al saldo promedio por deudor, este continuó exhibiendo un comportamiento al alza favorecido por un menor crecimiento en el número de deudores. A septiembre de 2020 el número total de deudores de la cartera de microcrédito fue de 1,9 m, cifra menor al promedio de los últimos cinco años (2,0 m). Asimismo, se presentó un saldo promedio por deudor de COP 6,8 m, cifra superior a la reportada un año atrás (COP 6,5 m) y al promedio de los último cinco años (COP 6,3 m).

En línea con lo observado para el total de deudores, el saldo promedio de los nuevos deudores también se incrementó. Al finalizar el tercer trimestre de 2020 el número de nuevos deudores se ubicó en 47,845, nivel por debajo del promedio de los últimos cinco años (86.727) y registraron un saldo promedio de COP 5,8 m, cifra superior a la de un año atrás (COP 4,5 m).

En cuanto a la estructura de plazos de la cartera total de microcrédito, esta se concentran entre los tres y cinco años con tendencia a incrementarse hacia la siguiente franja de más de cinco años (Gráfico

Gráfico 29: Indicador de auge de crédito de la cartera de microcrédito

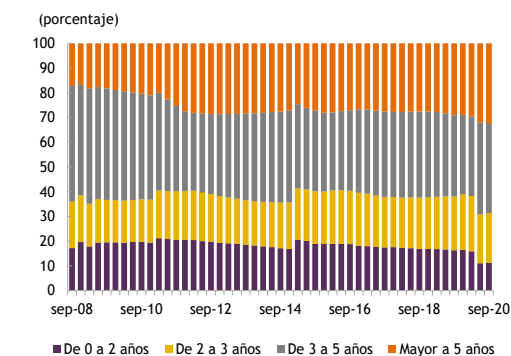


Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República.

30). En contraste, los plazos de los nuevos créditos durante el segundo semestre de 2020 se han concentrado entre dos y tres años y su tendencia ha sido a incrementar los plazos entre cero y dos años.

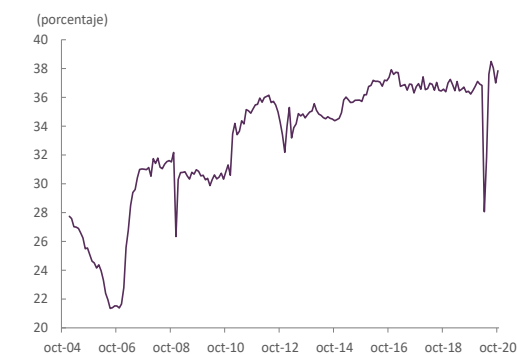
En cuanto al costo de los microcréditos, la tasa de interés promedio ha mostrado un aumento durante el segundo semestre de 2020, registrando su valor más alto en julio (38,5%), después de que en abril del mismo año experimentó una fuerte disminución a causa del reducido número de desembolsos registrados durante ese mes. A octubre de 2020, su nivel fue de 37,8%, frente al 36,2% del mismo mes del año anterior (Gráfico 31). Vale la pena mencionar que microcrédito es la única modalidad que presenta in-

Gráfico 30: Composición por plazo de la cartera de microcrédito



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República.

Gráfico 31: Tasa promedio de desembolsos de la cartera de microcrédito



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República.

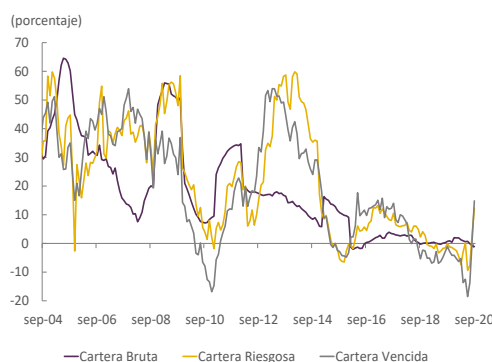
crementos en su tasa de interés, posiblemente debido al ajuste por riesgo, dado que las microempresas han sido las firmas más golpeadas por la coyuntura actual.

4.2 Análisis de riesgo

En términos de calidad crediticia, las medidas tomadas por la SFC e implementadas por los EC para mitigar los impactos de la crisis sanitaria se reflejaron en el comportamiento de los microcréditos riesgosos y vencidos, los cuales presentaron disminuciones en

su tasa de crecimiento real anual durante los primeros ocho meses del año. No obstante, con la culminación de los períodos de gracia, esta tendencia decreciente se revirtió en agosto de 2020 pasando a registrar niveles positivos de crecimiento, después de haber estado en terreno negativo durante todo el 2019 y parte del 2020 (Gráfico 32).

Gráfico 32: Crecimiento real anual de la cartera bruta, riesgosa y vencida de la cartera de microcrédito



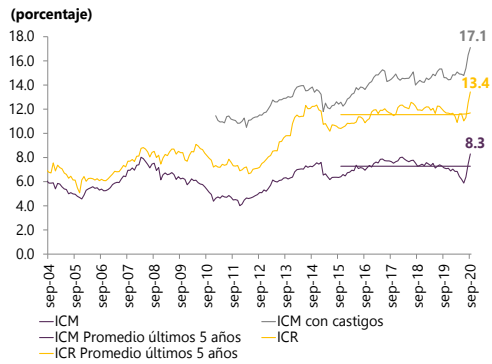
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República.

Afín con el comportamiento de las carteras riesgosa y vencida, los indicadores tradicionales de riesgo de crédito (ICR e ICM) presentaron reducciones hasta julio de 2020 y, posteriormente, ajustaron su comportamiento acorde con la percepción y materialización del riesgo de la coyuntura actual. Al tomar en cuenta los castigos, se observa que el ICM aumenta levemente hasta julio y después se incrementa de forma similar al ICM sin castigos (Gráfico 33).

En síntesis, la cartera de microcrédito registra un menor dinamismo, reflejado en el decrecimiento del número de nuevos créditos, del saldo desembolsado y de los nuevos deudores. Este comportamiento ha estado acompañado de un incremento en el costo y de un aumento en la percepción y materialización del riesgo de crédito, el cual se ha venido presentando tras el inicio del vencimiento de los períodos de gracia otorgados por los EC.

De cara al futuro resulta primordial hacer un continuo seguimiento del desempeño de los indicadores

Gráfico 33: Indicadores de calidad por riesgo (ICR) y por mora (ICM) de la cartera de microcrédito



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República.

de riesgo de crédito de esta modalidad, debido a los efectos adversos derivados de la crisis sanitaria que han golpeado en mayor medida a las microempresas.